Respetada doctora

LUZ MARINA CHUQUÉN GONZÁLEZ
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – Indeportes Cundinamarca

Cordial saludo.

De manera atenta, y en atención a la reunión sostenida el día 22 de junio en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 458-2026, me permito remitir para su conocimiento y consideración la propuesta de porcentaje de intermediación correspondiente al ocho por ciento (8%), más el Impuesto sobre las Ventas (IVA) del diecinueve por ciento (19%), de conformidad con los análisis y acuerdos abordados durante la citada reunión.

Agradezco su revisión y las observaciones que considere pertinentes, con el fin de continuar con las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente

